



ACTA NÚMERO 27  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
09 DE MAYO DEL 2019

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:32 quince horas con treinta y dos minutos del día jueves 27 veintisiete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior

*Handwritten signatures and notes:*  
 - Top left: "91"  
 - Right side: Multiple vertical signatures and initials, including "9", "FA", "Tz", and others.  
 - Bottom left: "bajo protesta" and "Evelia"  
 - Bottom center: "May" and "10"  
 - Bottom right: "FA" and "Tz" with a large signature.



del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación y Aprobación en su caso, Autorizar al Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, la celebración del convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF) y establecer las bases de coordinación para su realización para el ejercicio fiscal 2019 que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Bienestar a través de su Delegación Federal en el Estado de Nuevo León representada por Lic. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Nuevo León; el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a través de la Secretaria de Desarrollo Social, representada por el Secretario Ing. Genaro Alanís de la Fuente; el municipio de García N. L, representado por Lic. Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal.
5. Presentación y Aprobación en su caso, del acuerdo del Acta de Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de mayo del 2019.
6. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento,



acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el C. Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza García, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza solicita al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García se ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta numero 26 veintiséis, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García por instrucciones del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del Acta número 26 veintiséis, así como la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 26 veintiséis, recogiendo la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 26 veintiséis, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

*Handwritten notes:*  
 - "si" (top left)  
 - "dejar bajo protesta" (middle left)  
 - "XCC" (bottom left)

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Large signature (top right)  
 - "F9-12" (middle right)  
 - "B" (bottom right)





representada por el Secretario Ing. Genaro Alanís de la Fuente; el municipio de García Nuevo León, representado por Lic. Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal.

Acto continuo el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, Autorizar al Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, la celebración del convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF) y establecer las bases de coordinación para su realización para el ejercicio fiscal 2019 que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Bienestar a través de su Delegación Federal en el Estado de Nuevo León representada por Lic. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Nuevo León; el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a través de la Secretaria de Desarrollo Social, representada por el Secretario Ing. Genaro Alanís de la Fuente; el municipio de García Nuevo León, representado por Lic. Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal.

Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García dando como resultado la aprobación por la Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes, dándose por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a la Presentación y Aprobación en su caso, del acuerdo del Acta de Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de mayo del 2019.

Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza otorga el uso de la voz al Presidente del a Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas, el Octavo Regidor Juan Manuel Carbajal Barrientos el cual da lectura a la sesión ordinaria de acta de junta de comisión de desarrollo urbano y

*Seef  
bajo protesta*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



obras públicas, misma que tienen a la vista y que se describe en los términos siguientes:

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE JUNTA DE COMISIÓN  
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**

Acta No. 1

En el Municipio de García, Nuevo León, siendo las **11:00** once horas, del día **07** siete de **mayo** del año **2019** dos mil diecinueve, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en la calle General Treviño No. 105, Centro Histórico de García, Nuevo León, con el propósito de ANALIZAR Y DICTAMINAR sobre las ACTIVIDADES y ACCIONES a realizar por parte de la Comisión que se preside, lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de los abajo firmantes y con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO:** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

**SEGUNDO:** Presentación de Obras a realizarse con Recursos Estatales del Fondo de Desarrollo Municipal, Fondo de Ultracrecimiento y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), para el Ejercicio 2019.

**TERCERO:** Firma del Acta

**CUARTO:** Clausura y Cierre de Junta de Comisión.

Abordando con el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Presidente de la Comisión, Octavo Regidor C. Juan Manuel Carvajal Barrientos, procede a tomar lista de Asistencia a la presente Junta de Comisión; dando fe por la Suscrita, de que existe Quórum Legal para llevar a cabo la misma.

Cumpliendo con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Cuauhtémoc Villarreal Cantú, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, propone a consideración de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de García, Nuevo León, las Obras a realizarse con **RECURSOS ESTATALES DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL**, con un monto de

*Seef bajo protesta*

*Fq. Te*



inversión de **\$ 13,808,167.00** (Trece Millones Ochocientos Ocho Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), las cuales se mencionan a continuación:

No. PROY.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
1	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE MARAVILLA, CUERPO SUR EN COL. LOS NOGALES, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 3,145,151.53
2	ADECUACIÓN VIAL EN AV. JUAREZ EN SU CRUCE CON CALLE SIN NOMBRE EN COL. LA CRUZ, GARCÍA, N.L.	\$ 2,639,229.28
3	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN AV. SIERRA REAL (AMBOS SENTIDOS) COL. SIERRA REAL, GARCÍA, N.L.	\$ 3,300,000.00
4	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE AVANCE POPULAR EN COLONIA NUEVO AMANECER, GARCIA, N.L.	\$ 2,520,633.19
5	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA LAS VILLAS, GARCIA, N.L.	\$ 2,203,153.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 13,808,167.00</b>

Para los Recursos del **FONDO DE ULTRACRECIMIENTO**, con un monto de inversión de **\$ 13,427,738.00** (Trece Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Setecientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), las cuales se mencionan a continuación:

No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	REHABILITACIÓN DE PLAZA Y CANCHA EN COL. EL FRAILE II, GARCÍA, N.L.	\$ 2,300,000.00
2	REHABILITACIÓN DE PLAZA Y CANCHA EN COL. BENITO JUÁREZ, GARCÍA, N.L.	\$ 2,000,000.00
3	REHABILITACIÓN DE PLAZA Y CANCHA EN COL. URBIVILLA DEL PRADO, GARCÍA, N.L.	\$ 1,800,000.00
4	REHABILITACION DE CANCHA POLIVALENTE EN COL. LOS PARQUES RESIDENCIAL, GARCÍA, N.L.	\$ 1,000,000.00
5	DRENAJE PLUVIAL EN COL. LAS VILLAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 1,600,000.00
6	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE EN COL. REAL DE CAPELLANIA, GARCÍA, N.L.	\$ 3,320,000.00
7	CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA EN CRUCE DE AV. RUIZ CORTINES Y AV. BOSQUES DE LAS LOMAS EN COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 843,948.03
8	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTETICO EN COL. SIERRA REAL, GARCÍA, N.L.	\$ 563,789.97
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 13,427,738.00</b>



y para los Recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)**, con un monto de inversión de **\$ 15,000,000.00** (Quince Millones de Pesos 00/100 M.N.), las cuales se mencionan a continuación:

No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE FICUS COLONIA ARBOLEDAS, GARCÍA, N.L.	\$ 3,017,001.10
2	REHABILITACION PUENTE VEHICULAR UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN COL. AVANCE POPULAR, GARCÍA, N.L.	\$ 1,151,792.19
3	ALUMBRADO PUBLICO EN CAMINO A ICAMOLE ENTRE AV. LINCOLN Y ACCESO A COL. LAS BRISAS RESIDENCIAL, GARCÍA, N.L.	\$ 2,751,594.62
4	ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PASEO DE LOS MAESTROS ENTRE CALLE PASEO DE LAS PALMAS Y PASEO DE LOS LEONES, COL. PASEO DE LAS TORRES, GARCÍA, N.L.	\$ 793,976.56
5	SEMAFORIZACIÓN EN DIVERSOS CRUCES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 3,337,865.25
6	ESTUDIOS DE AFOROS VEHICULARES Y SOLUCIONES VIALES EN AV. HEBERTO CASTILLO, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 505,873.75
7	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS DE FRACC. VALLE DE LINCOLN, SECTOR EL FRAILE A COL. HACIENDA SAN JOSE, GARCÍA, N.L.	\$ 1,281,289.72
8	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE GENERAL TREVÍÑO, DESDE CALLES ZUAZUA A CALLE ZARAGOZA COL. CENTRO DE GARCÍA, N.L.	\$ 315,345.00
9	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA, DE PARABUS SOBRE AV. LINCOLN A LA ENTRADA AL FRACC. VERANDA, GARCÍA, N.L.	\$ 262,619.89
10	CONSTRUCCIÓN DE BORDO PEATONAL EN AV. HACIENDA DEL SOL EN COL. VILLAS DEL ALCALI, GARCÍA, N.L.	\$ 439,112.75
11	CONSTRUCCIÓN DE BORDO PEATONAL EN AV. MARAVILLA, COL. RIBERAS DE CAPELLANÍA, GARCÍA, N.L.	\$ 374,212.42
12	CONSTRUCCIÓN DE BORDO PEATONAL EN AV. DEL HOSPITAL, COL. SAN BLAS, GARCÍA, N.L.	\$ 376,816.70
13	SUMINISTROY COLOCACION DE PARABUSES METÁLICOS EN DIFERENTES UBCACIONES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$ 392,500.04
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 15,000,000.00</b>



**TERCERO: ACUERDO** "La comisión de Desarrollo Urbano y Obras Publicas aprueban el utilizar los **RECURSOS ESTATALES DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, FONDO DE ULTRACRECIMIENTO Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF), EJERCICIO 2019,** mencionados anteriormente con un monto de inversión de **\$ 13,808,167.00** (Trece Millones Ochocientos Ocho Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), **\$ 13,427,738.00** (Trece Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Setecientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) y **\$ 15,000,000.00** (Quince Millones de Pesos 00/100 M.N.), respectivamente, a continuación se procederá a firmar la presente acta.

Cumpliendo con lo señalado como **CUARTO PUNTO** del Orden del día, el Octavo Regidor, C. Juan Manuel Carvajal Barrientos, procederá a la clausura de esta sección.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:40 horas del día **07** siete de **mayo** del año **2019** dos mil diecinueve, se da por concluida la presente sesión.

Acto seguido al término de la lectura del acta de la Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas solicita el uso de la voz la Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, el cual le es concedido, comentando textualmente: me interesa mucho todos los proyectos en beneficio de nuestra gente, pero si en este caso voy a abstenerme de votar este punto debido a que no se nos presentó con tiempo ya que es mucho material como podemos ver, de otros puntos también, yo sé que esta la comisión, pero desde luego nos interesa, para analizar todos los proyectos, debido a que según un análisis que hice de uno, no de todos los proyectos, siento que el porcentaje de utilidad es muy muy alto, me interesaría ver los proyectos de cada empresa licitante ya que no me gustaría que se presentara alguna observación por parte del congreso y no estar enterada.

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García el cual comenta textualmente: alguna otra observación?

Acto seguido hace uso de la voz el Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Alanís el cual comenta textualmente: si por parte de todos agradezco al Presidente de la Comisión por toda la retroalimentación de cada una de las necesidades, efectivamente si todas se ocupan, y al igual que la compañera en el interés superior

*Decref. bajo protesta*

*Fq. Tz*



de la comunidad de García, me parece muy bien pero en el tema de los costos son muy elevados de casi un 70% cada uno.

Acto seguido hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos el cual comenta textualmente: a mí sí me gustaría, obviamente igual estoy a favor de todas las obras porque son temas que ahora sí que tienen años y se necesitan, son urgentes, pero a mi si me gustaría conocer más a detalle por ejemplo si hablamos de la rehabilitación de pavimentación yo si quisiera saber la cantidad de metros, algo que me llama mucho la atención; construcción de muro peatonal con \$376,000 pesos, si me gustaría ver más a detalle para poder tener un sentido del voto, igualmente las cifras se me hacen altas, entonces el sentido del proyecto, mi voto será en contra.

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García el cual comenta textualmente: alguien más quiere hacer algún comentario?

Acto seguido hace uso de la voz la Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga la cual expresa textualmente: igual y una observación en el número 06 de la tercera tabla en cuestión del municipio específicamente valle de Lincoln del Fraile a San José, si se necesita la banqueta pero si lo que más han pedido es que, ahí se encharca, así que el drenaje, el pluvial sería mucho mejor considerar eso.

Acto seguido hace uso de la voz el Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza el cual expresa textualmente: si nada más un poquito para que lo traigan ahí, que tengan la tranquilidad, ahorita en los tiempos que estamos ahorita, no estamos en los tiempos de aquellos en los que uno puede poner un monto y decir es tanto porque yo digo.

Hoy en día, un reglamento, un costo; cuánto cuesta un block, cuánto cuesta la varilla y cuánto cuesta lo que se vaya a utilizar, para que tengan ustedes la tranquilidad y aparte sepan que es una gran responsabilidad el tema de ejercer el recurso y van

*Acab  
bajo protesta*

*Fq-12*



hacer checados los recursos para que tengan ustedes la tranquilidad, nosotros no ponemos los precios, nosotros como municipio, la gente del área no pone un precio, el precio ya está preestablecido, obviamente vienen y revisan y obviamente se licita públicamente, no lo hacemos a escondidas, todo se publica y se licita vienen impresas, se publican y ahorita tienen tabuladores y dice los montos de lo que se puede gastar, nada más para su tranquilidad, yo respeto su voto pero para que tengan tranquilidad unos en contra y otros se abstienen, nada más para que tengan tranquilidad la revisión se va hacer, siempre se hace la revisión de las obras y no se toma una decisión para meter en un problema a la administración o a alguien para que tengan la tranquilidad, todo es transparente, no estamos escondiendo nada, estamos viendo el tema y tengan la tranquilidad de que será revisado y más nosotros porque García es de los más revisados, porque todo lo que hacemos en García, todo, es muy revisado y nos sorprende porque otros municipios les revisan 3 o 4 cosas, en García nos revisan todo y para mí que bueno porque le damos la tranquilidad y la transparencia a los ciudadanos, para mí me da más tranquilidad que revisen y que no quede ningún punto de revisar, no sé si alguien más desee agregar algo más?

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario de la Tesorería, Finanzas o Administración Oscar Omar Treviño Moyeda el cual comenta textualmente: si nada más como bien lo señala el alcalde ciertamente aquí si se les pide la autorización para votar a favor, en contra o abstenerse, en todo el caso del proyecto.

Parece que escuche al Regidor Marcos decir que se le hacía muy caro, pues si no te están pasando el catálogo de conceptos ni de precios unitarios no se puede saber si son o no caros, lo que si aprueban es que se lleve a cabo esas obras, que se ejecuten esas obras, no si están a favor o en contra de lo que cueste, lo que cuestan las obras, será responsabilidad del titular del área ejercer correctamente los recursos, si ciertamente estamos dentro de los costos sí o no.

*Deceso bajo protesta.*



Acuérdense también que estos son procesos públicos, abiertos inclusive por los montos ligados a licitaciones abiertas nacionales estando un proceso de contratación y siempre se busca canalizar las mejores condiciones económicas del mercado para el municipio, si el dinero sobra se tiene que regresar a la tesorería de la federación, hay reglas de operación de los programas, nos dicen dónde vamos aplicar sí o no y con qué.

Yo creo que deberían estar tranquilos y es más yo me sumaría a que votaran a favor de estos proyectos y se encarguen del trabajo de fiscalización después, no se abstengan de votar o voten en contra el proyecto, no vote no a la prosperidad sino que más bien conviértase en un fiscalizador del área que utiliza esos recursos, hagan eso y yo los invito, voten si al proyecto, les gusta el proyecto lo acaban de decir están de acuerdo, el pueblo de García lo necesita y ciertamente lo necesita y usted conviértase en un fiscalizador acérquese a obras públicas, acérquese con Cipriano, vaya al concurso, los concursos están abiertos, usted puede estar, usted puede estar presente, usted puede ver el catálogo de conceptos, los precios unitarios, lo que se presente usted puede decir porque este si porque aquel no.

Yo los invito a que hagan eso y que se conviertan en fiscalizadores y que ayuden a que siempre se garanticen las mejores condiciones económicas para el municipio y recuerden que vamos a estar a la observación de la Auditoría Superior del Estado ahorita es muy difícil, no estamos en aquellos tiempos donde se decía que los gobernantes trataban de sacar recursos a través de la obra pública, los auditores ahorita llegan y revisan los cálculos estructurales, la mecánica, el diseño y demás si estamos o no estamos cumpliendo con las reglas, esto es muy sencillo, somos auditados y si ustedes siguen al municipio, vean el periódico el norte, donde hace 02 meses saco una nota a la auditoría superior del estado donde se le cuestiono porque solamente a García fue el único municipio metropolitano que se le hicieron las 11 auditorías que está facultada la auditoría superior del estado para hacer.

*Def. bajo protesta*

*Fg*

www.garcia.gob.mx

*Evelia*

*ll*

*my*



A los demás municipios les hacían 02 o 03, es más la auditoria superior del estado hizo hasta auditorías a municipios fuera del área metropolitana sin razón de ser por los recursos que ejercen, lo cierto es esto ustedes pueden estar en todos estos procesos, en este sentido los invito a que si se hagan las obras y que las revisen posteriormente.

*Handwritten mark*

Acto seguido hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos el cual comenta textualmente: yo creo que aquí el tema viene de origen, si desde el origen hubiéramos obtenido esto, el catalogo y nos hubieran dado una explicación de cada una de las obras.

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario de la Tesorería, Finanzas o Administración Oscar Omar Treviño Moyeda el cual comenta textualmente: el tema es que este es un techo, tu estas aprobando un techo regidor, lo más que se va a gastar, no te puedo dar el catalogo regidor porque ahorita la obra a penas se va a realizar, por ejemplo va a venir un contratista a ponerme un bordo y me puede decir que sí, pero la mecánica de suelo es diferente y a pesar de no conocer a detalle lo que si se es que no tienen que entregar el catálogo de precios unitarios y lo que se va hacer, ahorita es el techo financiero ya después vendrá la auditoria.

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin*

Acto seguido hace uso de la voz la Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga la cual expresa textualmente: un comentario, definitivamente no se está tomando en cuenta que si no se vota a favor o se abstiene no significa que no esté a favor de los habitantes, ahorita dice usted que como podemos decir que están elevados los precios si no tenemos el catálogo de conceptos que no hemos visto, yo le digo como lo vamos a tener si no hay pero para un bordo de concreto no se necesitan muchos catálogos de conceptos yo comento, mis comentarios son sustentables y no voy a dar una opinión si no tengo una certeza, lo que no tenga o no sepa no lo voy a decir, ahorita no es que yo o mis compañeros estemos obstruyendo o no aceptando el beneficio para los habitantes.

*Handwritten note: ley bajo protesta*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Fg Tz*

*Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page*



Acto seguido hace uso de la voz la Sindica Primera Fabiola Nohemí Martínez Domínguez el cual expresa textualmente: por eso hay una comisión que lo está checando y que lo está verificando, los catálogos y por eso se está teniendo esa junta de cabildo para poderlo delimitar aquí nada más estamos aprobando algo que ellos ya vieron, allá con más tiempo que nosotros.

*EF*  
Acto seguido hace uso de la voz el Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez el cual expresa textualmente: solo comentar dos cosas uno la gente si por eso estamos dos la comisión sesiono si no se les dio el tema de los catálogos, no existe el catalogo entonces no me puede decir en lo personal que no está muy alto porque no tenemos el catalogo y el arquitecto Cipriano no nos explicó en la previa sobre el tema de costos.

Acto continuo al no existir dudas, aclaraciones e intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García hace uso de la voz y por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García somete a votación del acuerdo del Acta de Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de mayo del 2019.

Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García el cual da como resultado 02 dos votos en contra del Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez y del Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos, 01 una abstención de la Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y 12 doce votos a favor por lo cual se aprueba por la Mayoría de los miembros del Ayuntamiento presentes. Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:46 dieciséis horas con cuarenta y seis minutos del mismo día 09 nueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



*[Handwritten signature]*

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

**EVELIA ALVARADO AGUILAR**  
**PRIMERA REGIDORA**

*[Handwritten signature]*

**JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN**  
**SEGUNDO REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

**MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA**  
**TERCERA REGIDORA**

*[Handwritten signature]*

**JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS**  
**CUARTO REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ**  
**QUINTA REGIDORA**

*[Handwritten signature]*

**FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE**  
**SEXTO REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
bajo protesta

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Josefina Corona C*  
**JOSEFINA CORONA CORPUS**  
**SÉPTIMA REGIDORA**

*Juan Manuel Carbaljal Barrientos*  
**JUAN MANUEL CARBAJAL**  
**BARRIENTOS**  
**OCTAVO REGIDOR**

*Mariana Camarillo Arriaga*  
**MARIANA CAMARILLO ARRIAGA**  
**NOVENA REGIDORA**

*Marco Antonio Martinez Nuñez*  
**MARCO ANTONIO MARTINEZ**  
**NUÑEZ**  
**DECIMO REGIDOR**

*Manuel Guerra Cavazos*  
**MANUEL GUERRA CAVAZOS**  
**DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

*Luis Armando Treviño Rosales*  
**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES**  
**DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

*Vertical list of signatures on the right margin*

*Echeverría*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Famiz*



*No tiene [illegible]*

FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ  
DOMÍNGUEZ  
SÍNDICA PRIMERA

LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

ISMAEL GARZA GARCIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

OSCAR OMAR TREVÍÑO MOYEDA  
SECRETARIO DE TESORERÍA,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL

*[Vertical handwritten marks]*

*Acta  
bajo protesta.  
Escriba [illegible]*

*[Handwritten signatures]*